

ACTA DE CONFERENCIA PREVIA Referencia: 9150 PAN 2017

“CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS PARA LAS ACERAS DEL CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PACORA, PROVINCIA DE PANAMÁ”

Fecha: 24 de marzo de 2017

Lugar: Panamá, República de Panamá, Corregimiento de Pacora, Centro de Cumplimiento de Menores, ubicado en Las Garzas de Pacora.

Inicio de reunión: 10:15 a.m. (hora de la República de Panamá)

Finaliza reunión: 12:10 (Hora de la República de Panamá)

Siendo las 10:15 a.m. de hoy viernes 24 de marzo de 2017, se inició la Conferencia Previa para el proceso de Invitación a Licitar **9150 PAN 2017**, referente a la **“CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS PARA LAS ACERAS DEL CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PACORA, PROVINCIA DE PANAMÁ”**..

Durante el Acto de Conferencia Previa, recibimos las siguientes consultas; a saber:

Pregunta 1: Si la empresa no asiste a esta conferencia previa queda descalificada?

Respuesta a la Pregunta 1: La inasistencia a este acto de conferencia previa, no dará lugar a la descalificación de una empresa interesada en participar.

Pregunta 2: Si dos empresas se unen, calificarían si sólo una de las empresas cumple con los requisitos de experiencia y capacidad financiera?

Respuesta a la Pregunta 2: Ambas empresas serán examinadas en función de los requerimientos de experiencia y capacidad financiera.

Pregunta 3: Generalmente los permisos de construcción están tomando más de 3 meses, habrá alguna excepción o ayuda para acelerar la aprobación de los permisos?

Respuesta a la Pregunta 3: Este trabajo considera el diseño y construcción, se aprobará el Anteproyecto y con la entrada de los planos a revisión del Municipio de Panamá, se pueden iniciar los trabajos con un Permiso Preliminar Inicial (PPI) de Construcción. Este permiso tiene una validez de 120 días durante este periodo se completa la obra y se debe obtener el Permiso de Construcción.

Pregunta 4: Sobre la garantía de la oferta, aceptarán alguna otra forma que no sea bancaria o cheque?

Respuesta a la Pregunta 4: No, las formas aceptables de la garantía de la oferta, es tal como se indica en la HdD No.10, B.9.5 de la página 19 de 133 del documento de invitación

Pregunta 5: ¿Con relación a la forma de entrega de la propuesta, solamente serán recibidas por correo?, ¿Cuántos correos podemos enviar?

Respuesta a la Pregunta 5: La página 21 de 133 del documento de invitación indica que la forma de presentación será electrónica. Los archivos no deben superar los 4MB y cada correo debe estar identificados con el número del proceso y nombre del oferente.

Pregunta 6: Las especificaciones indican que se debe diseñar, lo que quiere decir que queda a discreción la selección del diseño de la marquesina?

Respuesta a la Pregunta 6: Es correcto el DISEÑO debe ser desarrollado por la empresa contratada, el mismo será aprobado por PNUD MINGOB. El diseño debe considerar alturas, estructura de acero y pendientes de caída de agua, importante que el diseño busca generar la protección para los peatones, tanto para lluvia como el sol.

Pregunta 7: Sobre las entradas y salidas de los materiales y equipos tendremos serán verificados, nos darán algún permiso, cómo será la logística para el acceso? Se nos facilitará agua?

Respuesta a la Pregunta 7: Todos los materiales, equipos y herramientas deben ser custodiadas por la empresa contratada, para los accesos se trabajará bajo la coordinación con el personal del Instituto de Estudios Interdisciplinarios y los Custodios del Centro.

Pregunta 8: En el documento se indica que la actividad 03 es la entrega de planos debidamente aprobados por la Oficina de Obras Municipales, pero deben considerar que este trámite toma tiempo, es decir que con el tiempo que se establece no se podrá cumplir y esto equivale a un 10% del pago por avances de obras.

Respuesta a la Pregunta 8: La actividad 03 implica la aprobación de los planos, por parte del Municipio de Panamá. La empresa contratista podrá realizar trabajos con el PPI, lo que le permitirá ejecución y avance de cuenta de las otras actividades, el tiempo debe ser suficiente considerando la duración total del contrato.

FIN DEL ACTA DE CONFERENCIA PREVIA